



INVERSIONES ALUMINÉ S.A.

Comunica que:(i) Por Asamblea General Extraordinaria del 27/12/2018 se resolvió aprobar el aumento del capital social de la suma de \$ 9.622.962 a la suma de \$ 13.763.962 y reformar el artículo quinto del Estatuto Social; y(ii) Por Asamblea General Extraordinaria del 31/01/2019 se resolvió: a) aprobar el aumento del capital social de la suma de \$ 13.763.962 a la suma de \$ 18.537.773 y reformar el artículo quinto del Estatuto Social; y b) ampliar el mandato de los Directores de uno a tres ejercicios y reformar el artículo décimo del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/01/2019 Maria Lourdes Arias - T°: 125 F°: 919 C.P.A.C.F.

e. 16/08/2019 N° 60195/19 v. 16/08/2019

Fecha de publicacion: 16/08/2019

